

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3625** *ASESORAMIENTO Y SERVICIOS EMPRESARIALES CATALANES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que, con fecha 2 de mayo de 2018, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad aprobó por unanimidad su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo de la referida Junta General. Se aprobó como balance de transformación el cerrado a 31 de marzo de 2018. El capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 119.901,17 euros, representado por 40.000 participaciones sociales, de 2,997529 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 40.000, ambas inclusive, íntegramente asumidas y desembolsadas.

Barcelona, 2 de mayo de 2018.- Los Administradores solidarios de la Sociedad, Miguel García Planás y Santiago García Planás.

ID: A180032782-1